

Datos Generales

Gaceta N°:	26913-B
Fecha de la Gaceta:	16/11/2011
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	478
Fecha de la Norma:	11/11/2011
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO EJECUTIVO NO. 34 DE 3 DE MAYO DE 1985.
Comentario:	Por medio de este decreto ejecutivo, se modifica el decreto ejecutivo 34 de 3 de mayo de 1985, por el cual se crea la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, con el fin de establecer como función de esa unidad administrativa, todo lo relacionado a la administración de bienes muebles e inmuebles, así como con respecto a los avalúos de estos, sean propiedad del Estado, o aquellos aprehendidos en razón de la comisión de hechos delictivos, o de bienes de carácter particular.. TEMAS RELACIONADOS: BIENES PATRIMONIALES, AVALUO, BIENES APREHENDIDOS, DIRECCION DE BIENES PATRIMONIALES

Temas Relacionados

AVALUO
BIENES APREHENDIDOS
BIENES PATRIMONIALES
DIRECCION DE BIENES PATRIMONIALES

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 478						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 478						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	34	03/05/1985	20311	23/05/1985	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Este decreto ejecutivo modificó los artículos primero y tercero, y adicionó el artículo tercero-A al decreto ejecutivo 34 de 3 de mayo de 1985.

Jurisprudencia Constitucional
